

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE D VIAGGIO VIAJESDTRAVEL C. LTDA. A LOS SOCIOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS.

La economía mundial sigue mostrando signos de recuperación, pero a un ritmo menor al esperado. Por ejemplo, a pesar de las mejoras en los indicadores macroeconómicos de Europa y China, en Estados Unidos los resultados no han alcanzado las expectativas, por lo que se esperan crecimientos lentos contrastados con las proyecciones que se hicieran a inicio de año. No obstante, cabe señalar, es más probable que se dé una aceleración del crecimiento para el próximo año en el contexto de una disminución de las tensiones financieras.

Mientras que en Ecuador el Banco Central del Ecuador (BCE) pronostica un mejor desempeño económico, para 2018 espera un crecimiento en el orden del 1,6%;

Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años son positivas, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones y políticas programadas para, entre otros, impulsar el denominado cambio de la matriz productiva.

Enfocándonos en nuestra línea de trabajo podemos observar que la actividad turística de nuestro país se encuentra en un momento crucial, la Declaratoria de los Cielos abiertos por parte del Gobierno Central es un incentivo importante para la industria turística y el transporte aéreo nacional e internacional, ya que permitirá mejorar la conectividad del país con el resto del mundo.

Además, con el apoyo actual que el ministerio de turismo está entregando a las empresas turísticas, y la declaratoria del Departamento de Estado de EE. UU. que emitió un sistema de advertencia para viajeros, donde nuestro país se encuentra en la Categoría 1 junto a otros países de la región, donde se recomienda "ejercer precauciones normales; esta es la advertencia más baja para la inseguridad". Esta categorización para el Ecuador es muy buena noticia ya que permite ser un destino seguro para los viajeros norteamericanos.

Según el último informe entregado por el Ministerio de Turismo, el mundo crece sostenidamente un 5% anual en su **rentabilidad económica basada en turismo**; mientras que **Ecuador crece al 14,2%** como el segundo país de mayor crecimiento en Latinoamérica y entre los diez de mayor proyección internacional.

Con estos antecedentes podemos observar que la industria turística en Ecuador se proyecta a ser un factor fundamental en la Economía del País, siendo actualmente la tercera industria de mayor ingreso.

DISPOSICIONES DEL DIRECTOR Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Durante el año 2017 al ser nuestro primer año de operación hemos cumplido con las directrices de la compañía, obteniendo mejores resultados de lo que se había previsto y hemos cumplido con la normas y mandatos de las entidades regulatorias.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Así mismo de acuerdo a la Resolución N.- 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, publica en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de nuestra Compañía.

PROPUESTA SOBRE PERDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

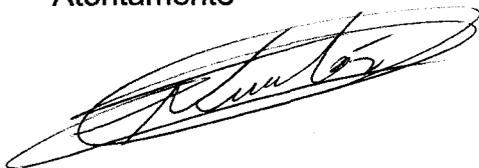
Consideramos enfocarnos en su mayoría en el mercado nacional y producto receptivo mas que el emisor, diseñando rutas creativas e interesantes para los turistas.

Manejo adecuado en Redes Sociales y proyectar el diseño de una pagina web con las herramientas adecuadas y amigables para nuestros turistas.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2018.

El año 2018, el objetivo estará orientado a conseguir el mayor número de clientes a fin de mantener un nivel adecuado de ingresos que nos permita cubrir los costos que se incurrirán y por su puesto generar una utilidad razonable a la inversión.

Atentamente



Nicolas Puente
Gerente General